

## CONCEPCION ESENCIALISTA COMO TELON DE FONDO DEL ESCENARIO TURISTICO: CASO SAN PEDRO DE ATACAMA, CHILE.

**Ignacio Manríquez Larraguibel**

Doctor<sup>©</sup> en Arquitectura y Estudios Urbanos  
Master Internacional en Gestión y Dirección Turística  
Planificador Turístico / Licenciado en Geografía  
Encargado Oficina Local Palena  
SERNATUR Región de Los Lagos

### Resumen

Parece existir una clara tendencia, por parte de los gobiernos locales, a consolidar las incipientes economías basadas en el turismo a través de un concepto de autenticidad basado en una visión esencialista de la cultura. Las formas en que estas visiones modifican el territorio muchas veces van más allá de lo intangible o de una inocente “visualidad” asociada al turismo. Esta investigación busca ejemplificar como San Pedro de Atacama ha desarrollado parte de su política de dinamización económica en base a este tipo de concepción esencialista, reduciendo a la cultura a cumplir un rol de “telón de fondo” en el escenario turístico, a través del uso de un instrumento de intervención territorial como la designación de “Zona Típica”. Paralelamente, se establecen una serie de consideraciones que, a juicio del autor, ponen en riesgo la sustentabilidad comunitaria de la población anfitrión

Palabras claves: Turismo, sustentabilidad comunitaria, esencialismo cultural, San Pedro de Atacama.

### Introducción

En el actual contexto de globalización, es posible ver, cada vez más, como distintos territorios luchan por acceder a distintas cuotas de mercado.

El caso del turismo cultural es posiblemente un caso paradigmático en este sentido, toda vez que frente a la existencia de un mercado global de proveedores, cada territorio busca posicionarse sobre los demás en la búsqueda de conseguir más turistas.

Entendemos por turismo “al desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que —fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud— se trasladan de su lugar de residencia a otro en el cual no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada (Torre Padilla 1994: 16). (Fuller, 2009)

Para poder conseguir sus cuotas de mercado, los territorios tienden a caer en la tentación de preservar, mantener y proteger los recursos

culturales con los que cuentan, toda vez que son estos los elementos que mayor poder de atracción ejercen sobre los territorios emisores.

Este actuar, supone la idea de que los elementos culturales (particularmente los identitarios) son estáticos, carentes de cambio y dinámica, lo cual lleva a la tentación de querer “congelar en el tiempo” las dinámicas culturales.

A juicio del autor, estas intervenciones de carácter esencialista, constituyen, desde el punto de vista de los estudios de MacCannell (1973), el telón de fondo del escenario turístico.

A través de un estudio de caso, esta investigación busca ejemplificar, a través de un análisis histórico-evolutivo, como las acciones diseñadas desde el gobierno local han buscado consolidar la actividad turística como motor dinamizador de la economía local.

Esta situación es ejemplificada a través de la designación de San Pedro de Atacama como “Zona Típica”, la cual busca, justamente,

consolidar este destino turístico a través de una concepción esencialista.

### **Globalización y Posicionamiento Turístico**

En el actual contexto de globalización, es posible observar cómo, cada vez más, empresas, conglomerados industriales y territorios parecen fusionarse en unidades espaciales que tienden a competir en el mercado mundial. (Jimenez, 2001)

Una de las actividades económicas que mejor sintetiza esta realidad es la industria turística. Así, es posible observar como distintos territorios turísticos compiten por posicionarse y acceder a importantes cuotas de mercado.

En este sentido, las instituciones y gobiernos locales han jugado (y seguirán jugando) un importante papel en la búsqueda del posicionamiento turístico deseado para sus territorios. Para esto, los gobiernos locales cuentan con una serie de instrumentos legales (políticas turísticas, ordenanzas municipales, planes reguladores, etc.) los cuales, con mayor o menor éxito, utilizan bajo la premisa de la búsqueda de mejores oportunidades de desarrollo.

Estos instrumentos, si bien han demostrado ser exitosos en la búsqueda del posicionamiento de los territorios turísticos, han carecido de una mirada turística integral, caracterizándose así por fomentar una visión sesgada de muchos de los atributos que condicionan dichos espacios.

Uno de los atributos que más resiente esta mirada sesgada, corresponde a la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, es decir, al patrimonio tangible e intangible con la que ésta vive, y que transmite a las generaciones presentes y futuras.

Se trata en definitiva de dotar a los territorios de una fuerte identidad cultural, que permita complementar al sistema turístico existente, añadiendo así, un valor agregado al territorio en la búsqueda de un mejor posicionamiento de mercado.

### **Identidad Cultural y la Concepción Esencialista como Telón de Fondo del Escenario Turístico**

Entendemos por "identidad cultural" al conjunto de características comunes con las que se identifica un grupo humano, y que de alguna manera busca responder a la pregunta *¿quiénes somos?*

Estas características podrían sintetizarse en 2 categorías:

- a) en una serie de elementos materiales compartidos por un determinado grupo humano
- b) un conjunto de elementos inmateriales de carácter subjetivo y social.

La bibliografía consultada, identifica 2 concepciones respecto de lo que entendemos por "identidad cultural".

Por una parte, una concepción esencialista, que se caracteriza por una idea estática de los elementos que componen la identidad de todo grupo cultural y pretende rescatar, preservar y resguardar costumbres, actitudes, instituciones, etc., frente a otras culturas. Esta concepción supone la existencia de un conjunto de elementos remotos que se han perpetuado - generación tras generación- dando origen a un patrimonio cultural compartido por un determinado grupo social.

Por otra, una concepción que considera las culturas como productos históricos sometidos a cambio. Desde este punto de vista, la identidad cultural es entendida como un proceso dinámico, en el cual existe un proyecto en permanente autoconstrucción, que admite nuevos elementos al tiempo que reproduce los de la propia tradición.

En el caso de aquellos territorios con importante vocación turística, la idea de identidad cultural que más prima parece ser la visión esencialista. Esta concepción tiende a considerar el espacio cultural como un espacio homogéneo, el cual

debe ser protegido (aislado) del espacio exterior.

Esta concepción que tiende a idealizar los rasgos o identidades culturales se traduce en el espacio turístico de múltiples formas, aunque en general, pueden caracterizarse en forma de “*planes destinados a recuperar*”, “*proyectos que buscan rescatar*”, “*intervenciones destinadas a preservar*” o, sencillamente, “*programas destinados a consolidar*”, un conjunto de valores identitarios que, en definitiva, más que apuntar a algún tipo de consolidación cultural, busca posicionar a los destinos en el mercado globalizado del turismo cultural.

Si la principal motivación asociada al turismo cultural es la búsqueda de lo “auténtico”, y esta autenticidad se despliega ante la presencia de los turistas en forma de escenario turístico (MacCannell, 1973), pues qué duda cabe que las intervenciones realizadas por los gobiernos locales, en los cuales prima una mirada esencialista de la identidad cultural, constituyen el “*telón de fondo*” de dicho escenario.

La construcción de este “telón de fondo” no siempre responde a un acto consciente por parte de las autoridades locales, puesto que en muchas ocasiones dichas acciones responden más a la necesidad de reposicionar a los destinos turísticos, especialmente aquellos que se encuentran en una fase de consolidación tardía o temprano decaimiento. (Butler, 1980)

Sin embargo, la concepción esencialista de la identidad cultural corre el riesgo de ser usada ideológicamente para defender intereses de grupos de poder o posiciones políticas, los cuales terminan finalmente consolidando el “*telón de fondo*” del escenario turístico.

### **San Pedro de Atacama: Designación de la Zona Típica y Posicionamiento Internacional**

El Pueblo de San Pedro de Atacama presenta un casco histórico cuya urbanización data desde el año 1760 por el corregidor español Argumaniz, aunque ya en el siglo XVI se había

fundado la iglesia y existían algunas viviendas señoriales para los funcionarios del aparato administrativo.

Hacia la década de 1770, el corregidor Francisco de Argumaniz inició una sostenida campaña por cambiar el paisaje de la “miserable provincia” de Atacama, siguiendo el patrón de civilización elaborado por el poder central, y según el cual se posibilitaba la “felicidad material” de las poblaciones indígenas. (Gruzinski, 1993), (Hidalgo & Castro, 1998)

Entre sus valores patrimoniales se destaca su tradición arquitectónica, cuyo periodo y características se asocian al Chile precolombino, presentando tres componentes clásicos: indio, español y mestizo, siendo el elemento arquitectónico prehispánico más característico el adobe, el cual contribuye a generar ambientes de control de temperatura, conformándose así en una “verdadera cultura de sombra”. Se destaca también, el estilo atacameño, el cual se caracteriza por mantener fachadas continuas, alturas bajas (un piso), colores tierra y algunas terminaciones como puertas o ventanas con influencia incaica. (Veliz, 1999)

Estos valores, llevaron al municipio a tomar la decisión en 1980, a declarar parte del pueblo bajo la designación de “Zona Típica”.

La legislación chilena define una “Zona Típica” como “*las agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que forman una unidad de asentamiento representativo de la evolución de una comunidad humana y que destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas constructivas; que tienen interés artístico, arquitectónico, urbanístico y social, constituyendo áreas vinculadas por las edificaciones y el paisaje que las enmarca, destaca y relaciona, conformando una unidad paisajística, con características ambientales propias, que definen y otorgan identidad,*

referencia histórica y urbana en una localidad, poblado o ciudad<sup>1</sup>.

Entre las principales consecuencias implicadas en dicha denominación se destaca “la protección y conservación del aspecto típico y pintoresco de poblaciones y lugares, asegura el desarrollo cultural, el turismo, el disfrute y el bienestar general de la comunidad, todo lo cual permite la investigación, la educación, y la valoración de una determinada manifestación histórica y cultural<sup>2</sup>”.

La denominación de “Zona Típica” de una sección de la zona urbana de San Pedro<sup>3</sup>, favoreció aún más el desarrollo de la actividad turística, la cual con el paso de los años, comenzó a consolidarse como la actividad económica de mayor peso y empleabilidad en la zona. Es menester señalar que este proceso de denominación de “Zona Típica” se llevó a cabo sin mayor participación ciudadana<sup>4</sup>.

La llegada de la democracia en 1990, junto a la apertura económica del país y la política de puertas abiertas a la inversión extranjera, llevo a un aumento considerable en cuanto a las llegadas internacionales de turistas.

El crecimiento promedio anual de los flujos de visitantes para el periodo 1982 y 1991 alcanzó una tasa promedio anual de 20.4%, década en donde se cuadruplicó la cantidad de visitantes al país. (Peragallo, 2006)



1 MINEDUC, Consejo de Monumentos Nacionales (sesión del 07 de marzo – 2001): Normas sobre zonas típicas o pintorescas, segunda serie, n°37. República de Chile, p. 7.

2 Ibid, p. 7.

3 D.S. 2344 del 28 de marzo de 1980.

4 Es importante señalar que en el contexto político de la época la participación ciudadana más que un medio de validación era percibido como un encuentro de subversión.

Fuente: Estadísticas de SERNATUR, basadas en informes de Policía Internacional. (Peragallo, 2006)

Siendo San Pedro de Atacama uno de los principales destinos turísticos nacionales, no es difícil extrapolar que gran parte de los turistas internacionales llegados al país en la década de 1980-1990 efectivamente visitaron San Pedro de Atacama. (Peragallo, 2006)

Así entonces, a mediados de los 90, y en un marco de fuerte desaceleración en la llegada de turistas internacionales, las autoridades locales nuevamente recurrieron a la figura de “Zona Típica” para así re-consolidar la vocación turística del territorio en cuestión.

Esta vez, la intervención específica consistió en la “Ampliación de la Zona Típica” ya existente. Con fecha 15 de Junio de 1994, se daba por aprobado por parte del gobierno central, la solicitud realizada por el municipio a través del D.S. N°311 correspondiente a la ampliación del límite de la Zona Típica.

La nueva delimitación, se justificó por el reconocimiento de que “en la actualidad el lugar ha experimentado un creciente desarrollo turístico y un fuerte interés inversionista, existiendo el riesgo de perder la identidad local con la incorporación de una arquitectura discordante y ajena al lugar”. (Morales, 1994)

La proposición de esta ampliación se extendió a los sectores agrícolas aledaños, que están surcados de acequias y callejones acotados, comprendiendo por lo tanto una superficie protegida aproximada de 77 ha.

En cuanto a los límites, los criterios que prevalecen en la delimitación actual de la Zona Típica son la combinatoria de: el eje de calzada (Calles Kamac, Palpana, Tocopilla, Ignacio Carrera Pinto); el fondo de predio (predio que comprende el cementerio de Pueblo), el hito geográfico (Río Grande); y algo bien singular que es la proyección de una línea recta para unir aquellos puntos del polígono en donde no existe posibilidad de contar con algunos de los criterios anteriores.

A modo de análisis, con respecto al último criterio de delimitación, dificulta su visualización inmediatamente en terreno, ya que no está sujeto a ningún artefacto o inmueble de la Zona Típica, por lo cual para identificar y seguir su trazado necesariamente hay que contar con el plano.

### **Sustentabilidad Comunitaria en Riesgo**

La visión esencialista de la cultura que se constituye materialmente como el telón de fondo del escenario turístico diseñado para responder a las expectativas del turista (MacCannell, 1973), en ocasiones, puede poner en riesgo la sustentabilidad comunitaria de la población anfitriona.

Una comunidad debe ser entendida como un sistema vivo, el cual, a través de un proceso de constante dinamismo, establece una relación de identidad común no solo basada en su historia sino también en su relación con el paisaje. (Flint, 2013)

En este sentido, la búsqueda de “congelar” el paisaje atacameño (el telón de fondo del escenario turístico) podría ser interpretada, desde la óptica de Flint (2013) como una interrupción de la relación existente entre el medio (paisaje) y la comunidad.

La importancia del paisaje como elemento clave en la sustentabilidad comunitaria yace en la dimensión cultural del concepto.

El paisaje no es simplemente el medio que nos rodea, es un concepto inventado o, mejor dicho, una construcción cultural.

*“El paisaje no es un mero lugar físico, sino el conjunto de una serie de ideas, sensaciones y sentimientos que elaboramos a partir del lugar y sus elementos constituyentes. La palabra paisaje, con una letra más que paraje, reclama también algo más: reclama una interpretación, la búsqueda de un carácter y la presencia de una emotividad”.* (Maderuelo, 2005)

Por lo tanto, la interrupción realizada en la relación entre el paisaje y la comunidad puede eventualmente, favorecer a la extinción (total o parcial) de la identidad de dicha comunidad, o en otras palabras, la sustentabilidad de la comunidad se encuentra en riesgo. (Flint, 2013)

Es importante distinguir en este punto dos aspectos que pueden en principio aparecer como conceptos similares pero que en la práctica guardan una considerable distancia entre sí: una comunidad habitable no siempre es una comunidad sustentable.

Si bien la primera se enfoca en el mejoramiento de una suma de factores que favorecen una mejor calidad de vida, esta dista de ser sustentable toda vez que la segunda se caracteriza por presentar un un significativo nivel de participación, además de una seguridad económica, bienestar social, integridad ecológica, vitalidad cultural, compromiso ciudadano y efectividad institucional que favorecen una condición de resiliencia que permite pensar en la continuidad de la comunidad en un extenso marco temporal. (Flint, 2013)

### **Conclusiones**

La delimitación actual refleja la intención de resguardar integralmente la unidad ambiental del patrón arquitectónico, arqueológico del casco histórico e identidad local, incorporando con ello la franja rural inmediata que comprende los *“sectores agrícolas aldeaños surcados de acequias afirma la relación del hombre con la tierra, base de la cultura regional. Incluye callejones acotados por gruesas y altas tapias de tierra apisonada, como elementos determinantes, pintorescos y vernáculos en la evaluación de la Zona Típica”* (Morales, 1994).

El discurso vinculado a la declaración y ampliación de la Zona Típica, devela la concepción esencialista que prima tras dicha intervención.

La preocupación por incorporar la identidad cultural altiplánica, y con ello la concretización de su protección a través de la ampliación de los límites de la Zona Típica, buscan, por una parte, “congelar” los medios de vida Atacameños para así ser aprovechados en favor de un desarrollo turístico y una expansión urbana que difícilmente responde a las necesidades o prioridades de la población local.

Actualmente el Pueblo presenta una mixtura de usos del suelo asociados al uso comercial, residencial, recreacional, educacional, entre otros, propios de la estructura funcional de una ciudad que se ha volcado hacia el turismo.

Con respecto al área centro y casco histórico de San Pedro de Atacama, debido al emergente y constante desarrollo turístico, este se ha constituido como el área de mayor dinamismo en la localidad.

El dinamismo que expresa actualmente el casco histórico de San Pedro, se relaciona principalmente al aumento y concentración de flujos de visitantes, así como también a las transformaciones de las funciones y usos urbanos asociados a la atracción turística del lugar.

Esto último ha generado el desarrollo de un comercio local carente de autenticidad, traducido en la convivencia de, por una parte, la venta de artesanías y productos agrícolas, y por otra, la existencia de locales de cambios de moneda, bancos, agencias de turismo, cafés, restaurantes, y hospedajes, entre otros.

Todos estos elementos, en definitiva, parecen responder más bien a la imagen de pueblo tradicional presente en la imaginación de los turistas, que a la de un pueblo típico del altiplano chileno; transformación que representa cada vez más la modernidad y a una puesta en escena muy en sintonía con los requerimientos del turismo desarrollado en la zona.

## Trabajos Citados

- Butler, R. (1980). The Concept of a Tourist Area Cycle of Evolution: Implications for Management of Resources. *Canadian Geographer*, 5-12.
- Flint, R. W. (2013). *Practice of Sustainable Community Development*. Springer.
- Fuller, N. (2009). *Turismo y Cultura. Entre el entusiasmo y el recelo*. Lima, Peru.: Pontificia Universidad Católica del Peru.
- Gruzinski, S. (1993). *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*. Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Hidalgo, J., & Castro, N. (1998). Fiscalidad, punición y brujerías. San Pedro de Atacama, 1749-1755. *Estudios Atacameños*, 135-160.
- Jimenez, E. M. (2001). *Evolucion de los paradigmas y modelos de desarrollo territorial*. Santiago de Chile: CEPAL.
- MacCannell, D. (1973). Staged Authenticity: Arrangements of Social Space in Tourist Settings. *American Journal of Sociology*, 589-603.
- Maderuelo, J. (2005). *El Paisaje: Genesis de un Concepto*. Madrid: ABADA.
- Morales, R. (1994). *Ampliacion Limite Zona Tipica del Pueblo de San Pedro de Atacama*. Santiago de Chile: Ministerio de Obras Publicas.
- Peragallo, R. (2006). *Impacto del PIB, La Educacion y La Salud Sobre la Entrada de Turistas Extranjeros a Chile*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Veliz, P. (1999). San Pedro No Quiere Perder su Norte. *Decoracion y Vivienda*, 11-13.

